

Junta Municipal El Carretón



Fundada el 17 de agosto del 2002

RNC 430-03520-3

ACTA No.02/2026... Sesión presidida por la Sra. Josefa Arias Suarez vocal presidente de esta Junta Municipal.

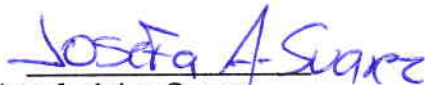
En Carretón Distrito Municipal del mismo nombre del Municipio de Bani, Provincia Peravia, República Dominicana. A los 28 días del mes de enero previa convocatoria de la presidencia para celebrar sesión extraordinaria se reunió en esta Junta Municipal del Carretón integrada por los vocales, **Josefa Arias Suarez**, presidente del concejo de vocales **Floir Angela Carmona y Santa Lugo Guillen** secretaria del concejo de esta junta y la participación de la directora municipal **Josefina Báez**.

Comprobado el quórum con un 66% reglamentario de asistencia de los vocales que postulan en esta junta se le dio inicio a esta sesión extraordinaria a la 11 :30 a.m.

El objetivo de esta sesión es para la aprobación del remanente

Aprobado

Agotado el punto a tratar en la agenda del día la presidente ordeno el cierre de dicha sesión a la 11: 45 a.m.


Josefa Arias Suarez

Presidente




Santa Lugo Guillen

secretaria

Junta Municipal El Carretón



Fundada el 17 de agosto del 2002

RNC 430-03520-3

El Carretón, Bani, Prov. Peravia, R.D.

28 de enero del 2026

Oficio. No. **01-26**

A la: Directora Municipal

Asunto: Remisión de la distribución del Remanente de tesorería.

Anexo: Informe del dpto. de contabilidad

Muy cortésmente, les estamos remitiendo el informe contable referido en el asunto; según lo expresado en el artículo **No. 351 de la ley No. 176-07**, para ser sometido al Concejo Municipal la liquidación del presupuesto correspondiente al año fiscal que finalizo el día 31 del mes de diciembre del año 2025; según lo establecido en los **artículos No. 349, 350 y 351** contenidos en la referida ley.

A fin, de que el Concejo Edilicio, proceda a conocer el aumento del presupuesto vigente por un monto ascendente a la suma de **RD\$ 9,376,683.85 (pesos)** establecido como superávit derivado de las obligaciones reconocidas y liquidadas no satisfechas hasta 31 de diciembre del 2024.

Para su conocimiento y fines precedentes,

Muy atentamente.

Félix Vladimir Santos C.

Encargado del presupuesto

Calle Duarte #20 Distrito Municipal El Carretón, Bani, Prov. Peravia. Tel. 829-310-9986

juntamunicipalelcarreton@gmail.com

RELACION DE LOS OBJETOS DEL GASTOS POR CUENTAS BANCARIAS QUE SERAN AUMENTADAS CON EL REMANENTE DE TESORERIA.

INVERSION Y OBRAS

Aumentar del presupuesto los conceptos siguientes:

Prg	Pry	Act/Obr	Objeto	Denominación	VALOR
10	00	3000	264101	Automóvil y camiones	6,000,000
01	00	4000	272401	Construcción de aceras y contenes en todo el Distrito	3,061,273.61
01	00	1000	421101	Disminución de cuentas por pagar años anteriores	145,912.24

TOTAL, GENERAL A AUMENTAR	9,207,175.85

SERVICIOS MUNICIPALES

Prg	Pry	Act/Obr	Objeto	Denominación	VALOR
01	00	3000	239401	Útiles destinados actividades deportivas y recreativo	90,374.64

TOTAL, GENERAL A AUMENTAR	90,374.64
----------------------------------	------------------

Gasto de personal

Prg	Pry	Act/Obr	Objeto	Denominación	VALOR
96	00	0001	211206	jornales	21,708.23

TOTAL, GENERAL A AUMENTAR	21,708.23
----------------------------------	------------------

Educacion

Prg	Pry	Act/Obr	Objeto	Denominación	VALOR
96	00	0001	211206	Ayudas y donaciones programadas a hogares y personas	57,415.13

TOTAL, GENERAL A AUMENTAR	57,415.13
----------------------------------	------------------